

SECCIÓN : 09 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 SERVICIO : 03 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE CULTURA Y DEPORTE
 CENTRO GESTOR : 01 D.G. DE CULTURA
 PROGRAMA: 452.10 LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

1.- Impulsar el desarrollo, consolidación y difusión de todos los segmentos que conforman la realidad del libro valenciano: autores, editores, distribuidores, libreros, bibliotecarios para llevar a cabo una política integral de promoción del libro y la lectura, según preceptúa la Ley 3/2002, de 13 de junio, del Libro y el Orden de 21 de enero del 2002 por la que se establecía el Registro de la Propiedad Intelectual de la Comunitat Valenciana.

2.- Hacer competitivo el libro valenciano a nivel estatal, autonómico e internacional con una adecuada política de difusión. Para eso se utilizarán las técnicas de animación a la lectura pertinentes, así como todos aquellos recursos que aportan las tecnologías de la información.

3.- La mejora de la gestión de las bibliotecas públicas de la Comunitat Valenciana, para convertirlas en instituciones culturales abiertas y concordes con la técnica bibliotecaria del momento. Potenciar el acceso de la ciudadanía a la información que tienen en una sociedad democrática, abierta y transparente. Incorporar recursos informáticos que aportan las nuevas tecnologías y apoyos de la información.

4.- Potenciar la gestión de la Biblioteca Valenciana como institución al servicio del patrimonio bibliográfico y la cultura valenciana.

5.- Conservación, protección y difusión del Patrimonio Documental Valenciano.

6.- Desarrollo del Sistema Archivístico Valenciano (SAV y armonización técnica e implantación de las nuevas tecnologías en sus archivos).

OBJETIVO BÁSICO

1.1.- Desarrollo de las infraestructuras bibliotecarias.
 1.2.- Impulso y difusión de la producción editorial valenciana.
 1.3.- Afianzamiento y desarrollo de los servicios administrativos de propiedad intelectual y depósito legal.
 1.4.- Fomento de la colaboración público privada.
 2.1.- Fomento de la lectura en la Comunitat Valenciana.
 2.2.- Política de lectura.
 3.1.- Implantación progresiva del SAVEX en todo el sistema archivístico valenciano.
 4.1.- Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu.
 5.1.- Plan de dinamización de archivos y de difusión del patrimonio documental valenciano.
 5.2.- Cooperar con otras administraciones públicas e instituciones para la organización, conservación, desarrollo y conocimiento de fondos documentales y servicios archivísticos y bibliotecarios.
 6.1.- Plan de digitalización, restauración y mejora de las instalaciones del SAV (Sistema Archivístico Valenciano).
 6.2.- Dotar de nuevas funcionalidades la aplicación informática del SAVEX.
 6.3.- Gestión, coordinación y planificación del SAV.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

1.1.1. Adquisición de fondos bibliográficos para las bibliotecas públicas del Estado.
 1.1.2.- Incentivar la formación en materia de archivos y bibliotecas mediante cursos de formación continua.
 1.1.3.- Ampliación del catálogo colectivo de la red de bibliotecas públicas de la Comunitat Valenciana.
 1.1.4.- Actualizar las instalaciones y condiciones técnicas de las bibliotecas gestionada por la Generalitat.
 1.1.5.- Plan de modernización e Informatización de la red de bibliotecas de la Comunitat Valenciana (ABSYSNET).
 1.2.1.- Impulsar la producción y difusión del libro en valenciano.
 1.2.2.- Afianzar la producción en castellano del sector editorial valenciano en el ámbito nacional e internacional .
 1.2.3.- Colaboración con el sector editorial y librero para la difusión de la producción editorial valenciana.
 1.2.4.- Ayudas al sector para la participación en ferias nacionales e internacionales.
 1.3.1.- Desarrollo de los medios telemáticos de gestión administrativa.
 1.3.2.- Desarrollo normativo en materia de depósito legal.
 1.4.1.- Comodatos y convenios.
 1.4.2.- Patrocinio y mecenazgo.
 2.1.1.- Contribución a la renovación e incremento de fondos bibliográficos de las bibliotecas públicas municipales.
 2.1.2.- Apoyo a los clubes de lectura de la Comunitat.
 2.1.3.- Extensión de la imagen corporativa de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunitat Valenciana.
 2.1.4.- Elaboración y publicación de los datos estadísticos anuales de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunitat Valenciana.
 2.1.5.- Promoción y desarrollo de los hábitos de la lectura en el conjunto de la población de la Comunitat Valenciana.
 2.1.6.- Desarrollo de campañas de fomento de la lectura.
 2.1.7.- Exposiciones itinerantes.
 2.2.1.- Conferencias ciclos de escritores.
 2.2.2.- Celebración de efemérides.
 3.1.1.- Equipamiento de los archivos municipales para su integración en el SAVEX.
 3.1.2.- Formación presencial o en línea en el SAVEX para las nuevas incorporaciones.
 4.1.1.- Incrementar el patrimonio documental.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 09 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO : 03 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE CULTURA Y DEPORTE
CENTRO GESTOR : 01 D.G. DE CULTURA
PROGRAMA: 452.10 LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 4.1.2.- Incorporar los procesos de gestión de los archivos personales e institucionales al sistema SAVEX.
- 4.1.3.- Presencia y visibilidad de la Biblioteca en la sociedad a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.
- 4.1.4.- Ampliación del catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.
- 4.1.5.- Potenciación de la Biblioteca Valenciana Digital (Bivaldi).
- 4.1.6.- Promoción y difusión de la cultura valenciana.
- 5.1.1.- Convenios de colaboración con instituciones y fundaciones para el desarrollo de proyectos y servicios a bibliotecarios.
- 5.1.2.- Jornadas anuales de los archivos en el s. XXI para el colectivo profesional de SAV.
- 5.1.3.- Realización de exposiciones en los Archivos Históricos Provinciales.
- 5.1.4.- Actividades expositivas periódicas de exhibición de fondos (Tesoros del Archivo del Reino, Delicatessen, Los Itinerantes).
- 5.2.1.- Digitalización de colecciones de la memoria local de patrimonio bibliográfico de las entidades locales.
- 6.1.1.- Digitalización, restauración de la documentación histórica y modernización de las instalaciones de los archivos municipales de la Comunitat Valenciana.
- 6.1.2.- Digitalización y restauración del patrimonio documental valenciano.
- 6.2.1.- Puesta en marcha del OPAC (catálogo de acceso público en línea para poder acceder de forma libre y gratuita a través de Internet a los documentos de los archivos valencianos incluidos en SAVEX).
- 6.2.2.- Desarrollo e implementar el módulo de transferencias documentales entre los diferentes tipos de archivos de la Generalitat.
- 6.3.1.- Coordinación de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos cuyos dictámenes afectan a todo el SAV.